

1899
MARZO
 Pleamares: á las 02'00 de la mañana y 02'23 de la tarde.—Coeficiente: 86 mañana y 94 tarde.—Bajamares: á las 08'19 de la mañana y 08'42 de la tarde.
 Orto del sol: 6'20.—Ocaso: 6'01

10

VIERNES
 J as Cinco Llagas de N. S. Jesu-
 cristo, Stos Victor y Cipriano.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.206

Año VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas

Trimestre: capital 4'50
 Año en la idem. 15'00
 Trimestre: fuera de la capital 4'00
 Año: fuera de la idem. 16'00
 Número suelto, 5 céntimos.

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea
 2.ª idem. 25 " "
 3.ª idem. 10 " "
 4.ª idem. 5 " "

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

D. CARLOS SARO Y PARDO

Licenciado en Derecho Civil y Canónico

FALLECIÓ EN SOBARZO (PENAGOS) EL DIA 9 DE LOS CORRIENTES
 A LOS 21 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus inconsolables padres don Carlos y doña Carolina, hermanos, tíos y demás familia,

ruegan á sus amigos la caridad de encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes, á las diez de la mañana, desde la estación del ferrocarril de Bilbao al cementerio de Ciriego.

Santander 10 de marzo de 1899.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

Doña Atilia Lafuente de Jiménez

falleció en el Astillero el día 5 del actual

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Gabino Jiménez Méndez, su hijo, su madre doña Rosa Barberis, viuda de Lafuente; su madre política doña Juana Méndez, viuda de Jiménez; su hermana, sus hermanos, tíos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se verificarán en la capilla de San José (Astillero), el día 11 del actual, á las nueve de la mañana.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

Astillero 9 de marzo de 1899.

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental á la Alameda Primera, 10 y 12, principal dcha.

Ojo á la hoja

De un periódico madrileño copiamos la siguiente epístola, súplica, deprecación, amenaza, fustazo ó lo que sea, que se ha repartido por Madrid en hojas sueltas y enviado bajo sobre á los senadores y diputados. Está dirigida á la Reina y dice ó maldecir así:

«SEÑORA: El país que produce y paga, sufriendo las consecuencias de esa canalla que rodea al Trono y ha hecho, para cobrar y comer, un oficio de la política, á Vuestra Majestad, con el mayor respeto, expone: Que no dudando de la irresponsabilidad del regente, en cambio exige esas responsabilidades á sus ministros, que, ó fueron imbéciles para no ver el abismo, ó fueron criminales de lesa nación para, á sabiendas, derrochar vidas, millones, escuadras y honra.

Todos, señora; pues tan responsables son los Sagastas y Gamazos, como ejecutores, como los Silvelas, que otorgaron, callando y sin protestar nunca, por su vergonzoso medro personal para obtener una minoría en las Cámaras. El país, señora, no está muerto; sólo está dormido, y el dilema para V. M. es bien claro: «¿O V. M. abandona á esos políticos, ó V. M. caerá envuelta con ellos, RESPONSABLE al hacerse solidaria de sus torpezas, crímenes y malversaciones!» Triste sería que don Alfonso XIII, el único inocente, sufriendo las consecuencias de quien no supo, como su padre, dar la batalla para no llevar á su país á la ruina cuando el suceso de las Carolinas. En una palabra, señora, lo único que deseamos es no volver á ser administrados por quien antes lo fuimos.

A los pies aún del Trono, Suplicamos: No vuelva á llamar nunca á los Consejos á ninguno que en nuestra Patria haya sido ministro.

Es de advertir, señora, que somos los que producimos y los que pagamos hasta hoy *bona fide*, y sentiríamos que, por no ser atendidos, nos viésemos en la dura necesidad de no volver á entregar nuestros impuestos á los que tan mal los administraron; para lo cual no dude V. M. que tenemos el país unánime y conforme.

España 1.º de marzo de 1899.—A. L. R. P. de V. M.—EL PAÍS QUE PRODUCE Y PAGA.

La firma es verdaderamente respetable, y, conocida ésta, por fuerza hay que leer atentamente y tomar en consideración lo que esa firma suscribe. El país que produce y paga no es un cualquiera, y hay que oír lo que dice; y si lo que dice es tan gordo como lo que acabamos de copiar, no es cosa de echarlo en el olvido, esa profunda sima á donde van á parar todas las frases, todas las brillantes retóricas y todos los encantadores tropos que han llenado de viento la cabeza de tureo, digo, del pueblo, durante una porción de años.

Lo que en esa hoja se dice se viene diciendo hace mucho tiempo por todos aquellos españoles que no hacen política y que están deseando deshacerla para bien de la patria.

La inmensa mayoría de la opinión estará, como si lo viéramos, conforme con el espíritu de ese documento, si no con la letra, con la expresión, que es bastante violenta y dura.

Y aun la letra será leída con gusto y conformidad por gran parte del país, porque tal van poniéndose las cosas que las elegancias y brillantes del lenguaje, que velan y endulzan la rudeza energética de las expresiones, van á ser retiradas, no por real decreto, ciertamente, sino por acuerdo tácito de todos los que tengan algo de que quejarse, algo que pedir, algo de que protestar.

Véase, sinó, el lenguaje de don Basilio, como llaman familiar *si que también* guasonamente al señor Paraíso los periódicos hostiles á las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza—conclusiones que no concluyen... de ponerse en vigor oficialmente.

El señor Paraíso ha hablado gordo, y aunque ha usado de símiles y metáforas para no presentar tan brutalmente descañadas sus conminaciones, estas aparecen bastantes claras.

Lo que en esa hoja que arriba copiamos dice *El país que produce y paga* es para leído despacio, y meditado largamente por quien deba meditarlo, y tomado no como un reto ni como un amenazaador emplazamiento, sino como un indicio de lo mal que andan las cosas. Debe mirarse ese documento con la misma atención con que se mira la aguja que señala en el manómetro las atmósferas de la caldera.

Y es prudente medida enterarse bien para evitar que el país que produce y paga pueda convertirse en el país que produce y pega.

Album poético

El interés y la usura

APÓLOGO

Una dama de buen talle y un galán de noble porte una mañana en la corte se encontraron en la calle.

Dama y galán se miraron y sus pasos detuvieron; al punto se comprendieron y este diálogo entablaron:

—¿A dónde vais?—A cumplir un deber—la dama dijo.

—Yo en lo presente me fijo, —Yo pienso en lo porvenir.

—Hay en el mundo un tirano que al necesitado ayuda, le despoja y le desnuda cuando le tiende la mano.

Consuelo de la laceria quiero ser para el que gime; un paño que no lastime los ojos de la miseria.

—Yo cumpliré mi anhelo; pues para enjugar el llanto he tomado un nombre santo que abre las puertas del cielo.

—Yo intento abrir una Caja para tesoro del pobre, que convierta en plata el cobre del infeliz que trabaja.

—Ese tesoro guardado con el tiempo ha de ofrecer una dote á la mujer, su libertad al soldado.

—Yo doy paciencia al sufrir, —Yo enseño al hombre á guardar, —Yo dinero voy á dar, —Voy dinero á recibir.

—Encontraré en mis socorros alivio la humanidad, —Soy el Monte de Piedad, —Yo soy la Caja de Ahorros.

—Grande el proyecto ha de ser! —Los dos nos necesitamos, —Venid, porque unidos vamos un problema á resolver.

Al mirar la santa unión, que inspira amor y respeto, el pueblo, muy en secreto, le manda su bendición.

Sólo una voz se levanta á protestar contra ella.

—¿Quién, infame, se querella y de tal unión se espanta? Es una horrible figura que convierte el oro en cobre, chupando la sangre al pobre.

—¿Cómo se llama?—La Usura! TEODORO GUERRERO.

DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

La cuestión electoral

Madrid 9—10'25 m.

Al Gobierno le está preocupando ya la cuestión electoral.

Dícese que el Gobierno está formando líneas generales y hasta se asegura se han tocado resortes en algunos distritos, señalando en varios de ellos candidatos.

Preocupaciones

Los próximos decretos de disolución y convocatoria de Cortes, traen al Gobierno algo preocupado, en vista de las noticias pesimistas que recibe de sus amigos en provincias. Las contrariedades que se les presentan para obtener excelente resultado en la próxima lucha electoral, son muchas.

El Gobierno pensaba en el aplazamiento de la convocatoria, pero tropieza con que el primer domingo de mayo es el día señalado por la ley para la renovación de los ayuntamientos y desde el 15 de dicho mes deben proponerse los nombramientos de jueces municipales para el nuevo bienio; por lo tanto, créese que el Gobierno se verá en la precisión de convocar á Cortes para el próximo mes de abril.

Acerdo

Se ha acordado por los ministros celebrar dos Consejos semanalmente en la Presidencia. Además continuará celebrándose en Palacio el de los jueves.

La hora para la celebración de los Consejos será las cuatro de la tarde.

Más preocupaciones

El Gobierno se muestra muy preocupado ante las complicaciones que se le presentan para el nombramiento de Alcalde de Barcelona.

Los conservadores que siguen al señor Planas pretenden que el nombramiento recaiga en favor del señor Coll y Pujol.

Los silvelistas capitaneados por el señor Ferrer y Vidal presentan, frente á aquél, otro candidato.

Ambas fracciones hacen cuestión de Gabinete el nombramiento de sus respectivos candidatos.

Los silvelistas, si fuese nombrado Alcalde el señor Coll y Pujol, están dispuestos á recabar su libertad de acción.

El Gobierno se halla indeciso sin saber qué partido tomar.

A unirse

Madrid 9—4'30 t.

Los federales han acordado unirse en un solo partido, recibiendo en él á todas las fuerzas republicanas homogéneas bajo las bases publicadas en el programa del 22 de junio de 1894.

Al mismo tiempo trabajarán por todos los medios hasta conseguir el triunfo de sus ideales.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Reina.

El señor Silvela, en su discurso resumen, se ocupó primeramente en dar las gracias á la Reina por haberle dado su confianza.

Dijo el señor Silvela que el advenimiento al poder del partido conservador, fuerte y vigoroso como nunca, había causado sensación favorable, tanto en España como en el extranjero.

Buena prueba de ello es el alza en los valores de Bolsa y la baja en los cambios.

Expuso la situación de la Hacienda y manifestó que el mayor compromiso del Gobierno era pagar á todos de la mejor manera posible.

Las obras públicas y la agricultura no estaban tampoco desatendidas y preocupa al Gobierno su desarrollo.

El orden público está asegurado.

El Gobierno se halla preparado para cualquier contingencia.

Añadió que no era exacto lo que dicen algunos periódicos de lo que ocurría, respecto al nombramiento de alcalde para Barcelona, pues el alcalde actual no había dimitido.

A continuación habló el ministro de la Guerra, dando cuenta de que el general señor Jiménez Castellanos era el candidato que ofrecía para ocupar la capitania general de Madrid.

La reina aceptó la designación y se acordó extender el decreto del nombramiento.

La reina firmó el nombramiento de director de la Deuda, á favor de don Gabino Bugalla; pues no ha aceptado este cargo, para el que estuvo designado el señor Allende Salazar, quien pretende presentarse senador.

También se firmó el nombramiento de oficial mayor y jefe del personal del ministerio de la Gobernación, á favor del señor Santaña.

Nada se sabe

El ministro de la Gobernación ha manifestado la posibilidad de tener que realizar algún cambio de gobernadores.

Preguntado por los periodistas si es cierto que la Regente muestra el deseo de renunciar á la tercera parte de la lista civil, contestó el señor Dato que ignoraba el pensamiento de la Regente.

RODRIGO.

ADELANTE

La supresión de las cesantías de los ministros es una buena medida. Lo hemos reconocido y seguimos reconociendo así, porque nos gusta dar á cada uno lo suyo, aunque ese uno sea Silvela, que parece cuatro ó cinco, porque tiene cuatro ó cinco fisonomías políticas, que muda y cambia según los vientos que corren.

Pero esa medida, si viene sola, será, como dicen los periódicos de oposición—casi todos los periódicos—un golpe de efecto, y nada más; porque con economizar unos miles de duros en los presupuestos... del porvenir, no se resuelve nada. La supresión de las cesantías es plausible, más que como hecho, como anuncio de hechos posteriores, de que está la patria muy necesitada, la pobrecita. Por eso se empieza, no se acaba con eso.

Varios periódicos han excitado al señor Silvela á seguir por esa senda, y con maquiavelismo digno del propio presidente del Consejo de ministros, le señalan la continuación del camino que ha emprendido, y le empujan para que siga andando, para que así no vaele.

Y toda la prensa de Madrid, excepto los periódicos ministeriales, han recogido y hecho suya la indicación, á invitar al Gobierno á aprobar el prohibiendo el ejercicio del bufete algún tiempo después de abandonar la poltrona ministerial y un decreto-ley declarando incompatible el cargo de diputado ó senador con el de consejero de administración de las Compañías de ferrocarriles y mineras.

Vamos á verlo. A ver si hay verdaderos deseos de moralización administrativa y política, ó de populacheria solamente.

A ver si eso que brilla es oro, digno de ser conservado, ó un metal que debe ir á aumentar el monedero de la nación, que va haciéndose para enfriarse á su lumbrera cuando no haya leña... ó cuando haya demasiada.

Los yanquis y sus colonias

(POR TELÉGRAFO)

Relaciones comerciales

Madrid 9—10'45 m.

M. Porter, encargado por Mac-Kinley para confeccionar los aranceles de Cuba y Puerto Rico, llegó á Berlín, donde ha declarado su propósito de crear relaciones comerciales entre Alemania y los Estados Unidos.

En los nuevos aranceles se establecen derechos de 25 por 100 en Cuba y de 15 por 100 en Puerto Rico para todos los países.

De Manila

Madrid 9—3'45 t.

Dicen de Londres haberse recibido un cablegrama de Manila dando cuenta de que los americanos atacaron á la orilla izquierda del río de Manila, dispersando á los tagalos.

Estos, sin embargo, continúan molestando con nutrido fuego de fusilería hacia San Pedro de Macad.

Calor insoportable

El calor que se siente en Manila es insoportable. Por esta causa los americanos tienen de día en día muchísimas bajas en el ejército.

RODRIGO.

A LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

Ahora que el nuevo Gobierno aspira á captarse las simpatías del país dictando medidas benéficas para los contribuyentes sin perjuicio del Estado, es de oportunidad, á nuestro humilde entender, solicitar del señor ministro de Hacienda lo siguiente:

1.º La recogida de los duros isabelinos y Carolinas, que no circulan y están amortizados en poder de particulares.

2.º La recogida, así mismo, de la moneda de Filipinas y Puerto Rico de cuño español, que también por no circular está amortizada en poder de particulares.

Con el beneficio que ha de obtener el Tesoro en la recaudación de los duros á que se refiere el capítulo 1.º podrá atender á los gastos de recaudación de esta moneda.

3.º La rebaja del franqueo de las cartas para la Península, pues con la mayor circulación de correspondencia á que esto daría lugar, se recaudaría lo mismo ó más que ahora, con beneficio para el público.

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

Alfilerazos

Madrid 9—3'15 t.

Un periódico liberal dice que el Gobierno actual sigue la misma marcha que el moderado.

Este en sus deseos de descartar al carlismo dió una cartera al señor Nocedal. Añade que se pretende hacer creer al pueblo que para nada han servido las conquistas democráticas.

Se está suprimiendo el régimen constitucional, sustituyéndole con un carlismo sin don Carlos.

¡Qué gracioso!

La prensa de oposición, tratando de los disgustos que le ocasiona al Gobierno el nombramiento de alcalde de Barcelona, por los diferentes criterios que existen entre el señor Silvela y general Polavieja, lo aconseja que consulte al Vaticano para que no lo resuelva.

Aconsejando

El periódico conservador *La Reforma*, reconoce la importancia de sus clases mercantiles é industriales, pero aconseja al Gobierno que no se deje llevar de los ímpetus de demanda de aquellas, pues es el mantenimiento de las relaciones comerciales fueron la causa de que perdiéramos Cuba y Puerto Rico.

RODRIGO.

CONTRASTE

Merece absolutamente ser conocido el artículo de la *Opinione gazzetta di Roma* publicado días pasados bajo el título de «Miseria política».

De dos días á esta parte, la atención y la preocupación de Roma, de Italia y de todo el mundo civil se dirigen hacia el Vaticano, hacia el modesto cuarto donde el nonagenario Pontífice descansa sobre modesto lecho, sufriendo una enfermedad complicada por su edad avanzada y por una dolorosa operación soportada con serenidad admirable. Y la mente de todos se dirige ansiosa hacia aquel venerando anciano que, no obstante los años que le cubren de su alto ministerio, no obstante la delicadeza de su cuerpo casi diáfano, rige aún con mano firme el más vasto dominio del mundo y conserva lúcida y pronta la mente y la palabra.

Sin adverbios, puede decirse que León XIII ha añadido lustre y decoro á la Cátedra de San Pedro, á la cual ascendió con rico caudal de profunda doctrina y virtudes personales, con el ánimo abierto al progreso compatible con el Papado religioso. Quien le ha visto bajo las colosales bóvedas de la maravillosa Basílica, en medio de aquella grandeza y riqueza insuperable del arte y de la inteligencia humana, en aquel edificio que, desde hace cuatro siglos, es el asombro de las generaciones que á visitarle acuden; quien le ha visto en San Pedro, donde todo poder y toda grandeza humana se empuñe, ha debido observar entre los grupos silenciosos de los circunstantes que la ascética y veneranda figura del Pontífice fulguraba entre las naves y bajo la cúpula de Miguel Ángel.

RODRIGO.

Ante esta ansia universal de todos aquellos que tendido á lo largo de su erguida lanza, sin ondear al aire, no fué porque faltaran brazos generosos y guerreros que le llevaran con brío de un lado á otro de aquella ingrata colonia, sino porque el viento parecía no poder con el peso de tanta gloria.

El espectáculo que ayer presenciáramos, fué en extremo solemne y conmovedor. Aquel puñado de valientes voluntarios que, escoltando la bandera del 5.º batallón iban orgullosos, eran envidiados de muchos, que sentían no haber marchado, como ellos, tras aquella patriótica enseña á defender nuestro honor y nuestro legítimo derecho.

A recoger la bandera A las nueve de la mañana y con la banda municipal y de cornetas salieron del parque de bomberos municipales, los dos cuerpos de bomberos y la ambulancia de la Cruz Roja, cuya bandera escoltada por los jefes de aquélla, formaba á la cabeza de la fuerza.

Después de recorrer las calles del Martillo, Calderón, Blanca, Ribera y Mendez Núñez que se hallaban atestadas de gente, llegaron al quinto muelle de Malibú donde se halla atracado el Colón. El conocido comerciante don Adolfo Chantón sacó la bandera de la caja en que venía encerrada y los voluntarios presentaron las armas.

El que fué abanderado del quinto batallón, don Antonio Toca, recibió muy emocionado aquella enseña de la patria que por tantos años había estado, y á los acordes de la marcha real fué colocada á la cabeza de la fuerza y escoltada como ya hemos dicho.

La bandera y escolta de la Cruz Roja se colocó al frente de la Ambulancia, y previas las órdenes oportunas, se pusieron en marcha los tres cuerpos á los acordes de un bonito paso doble, original del reputado director de la banda municipal que, dicho sea de paso, es un inteligente y hábil artista que ha de colocar nuestra banda á la altura de las mejores.

De regreso El regreso se verificó por la Rampa de Sotileza y calles de Cuesta del Hospital, Boedo, San Francisco, Blanca, Calderón, Plaza de la Libertad y Daoiz y Velarde, hasta la iglesia de Santa Lucía. Allí hizo alto la fuerza y, después de un corto espacio de tiempo, penetró en el templo la bandera del quinto batallón con su escolta, á los acordes de la marcha real.

Poco después entraron también en la iglesia los tres Cuerpos ya mencionados y el numeroso público que se hallaba en el atrio del templo. En Santa Lucía La iglesia estaba invadida de fieles y los sitios de preferencia ocupados por las autoridades y corporaciones, entre las que recordamos al Gobernador militar, presidente interino de la Diputación, señor Ordóñez, comandante de la guardia civil, señor Muñoz Caramelo; el concejal señor Hoyos en representación del Alcalde, y el ayudante del Gobernador militar.

La bandera con su escolta se hallaba en el presbiterio. Nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, con los presbíteros don José del Solar, don Francisco Lamera y don Carlos García Pérez, se hallaban á la izquierda del altar.

En el cuadro que cerraba el tímulo, tenían asiento representaciones del elemento eclesiástico, civil y militar, Cruz Roja, Cámara de Comercio, Liga de contribuyentes y otras que no recordamos. Celebró la misa de requiem, que fué solemnísimamente, el virtuoso párroco de Santa Lucía, don Pedro Gómez Orta y los conductores de dicha iglesia, don Ángel González Puig y don Moisés Alonso.

Terminada la ceremonia, que comenzó á las diez y media y concluyó á las doce menos cuarto, formaron las fuerzas frente á la iglesia. Al salir la bandera del 5.º batallón, la escolta presentó armas, fué saludada con la marcha real, y mientras los diputados se dirigían por Cañadío á la excelentísima Diputación, los Cuerpos ya dichos marcharon por la Plaza de la Libertad al Muelle y de éste, por la calle de Lope de Vega, al mencionado edificio, en cuyo salón de sesiones esperaba el señor Ordóñez, varios diputados, el gobernador militar y otras autoridades.

En la Diputación El abanderado señor Toca, bastante emocionado pronunció un breve y sentidísimo discurso diciendo: «Yo que he llevado con orgullo esta santa enseña durante diez y nueve años, veo con gusto que el emblema de mi batallón vaya á manos de la corporación que representa á esta provincia.»

«Espero la guardareis con veneración y cariño por si algún día pudiera de nuevo ondear victoriosa, ya en Cuba, ya en la Península.» «Esta bandera—añadió—enseña de la patria, es el restimén de los sufrimientos y penalidades de los voluntarios que, como buenos hijos de España, lucharon por ella con entusiasmo.»

El señor Chantón, después de pronunciar breves y oportunísimas frases, hizo entrega de la bandera á la Excmo. Diputación provincial. La bandera es de seda, tiene dos corbatas y el cordón de oro. En ella se lee: «5.º batallón de cazadores voluntarios de la Habana.»

El escudo está bordado en seda y el portabandera es de terciopelo verde con el galón de oro. El asta se halla forrada también de terciopelo del mismo color. El vicepresidente de la Diputación provincial, don Crispoldo Ordóñez, contestó con el siguiente discurso que, sobre ser muy elocuente, refleja verdadero entusiasmo patrio:

«Señores: En el acto cívico-religioso que estamos presenciando con motivo de recoger el rico presente hecho por el quinto batallón de voluntarios de la Habana, donando su bandera á la Diputación provincial de Santander, cumpliendo en nombre de esta decir algunas palabras, que como más no podrán ser elocuentes, pero serán muy ciertas procurando inspirarles en los sentimientos de la corporación que represento.»

Al contemplar esta bandera que fué del quinto batallón, pero que es el símbolo del cuerpo todo de voluntarios y el de nuestro ejército, no puedo menos de tributaria el homenaje de mi cariño y de mi respeto, pues ella ha sido testigo de las brillantes manifestaciones patrióticas que en días no lejanos tuvieron lugar en la isla de Cuba; testigo también del entusiasmo de los buenos españoles y fieles de los infelicitados de la patria. Porque me que todavía viven entre sus hebras las palpaciones del espanolismo de sus generosos pechos y los ayes de pena exhalados por sus almas atrojadas por los infortunios nacionales; así es que no puedo menos de contemplarla con cariño, con respeto y con veneración.

que en lo que está de nuestra parte procuremos curar pronto y radicalmente los males que hoy afligen al país, y porque algúna día los hombres del mañana, con mano fuerte y voluntad firme, puedan tomar esta bandera y pasearla por todas partes triunfante y victoriosa con todo el poder y brillo que en épocas pasadas tuvo la enseña de la patria. ¡Viva España! ¡Viva Santander!

Después que terminó el señor Ordóñez, habló en representación del Ayuntamiento el concejal señor Hoyos, quien felicitó á la excelentísima Diputación provincial por haber sido designada por el quinto batallón de voluntarios de la Habana para custodiar su gloriosa bandera.

Felicitó también á dicho batallón y especialmente á los individuos que pertenecieron á los cuerpos de voluntarios en Cuba y que allí estaban presentes. Estos señores son: don Ramón Benito Fontecilla, comandante del tercer batallón de voluntarios de Colón; don Gumersindo Sáinz, comandante del escuadrón de caballería de Blouadrón; don José Manu-Alonso, capitán del quinto batallón; don Agustín Gordón, teniente del sexto batallón de cazadores; don Bernabé Toca, idem del batallón urbano; don Antonio Toca, idem del quinto batallón (abanderado); don José María Escalada, idem del primer batallón de artillería; don Daniel Alonso, sargento del batallón de ingenieros; don Justo Escudero Hazas, de la compañía de guías del capitán general y los soldados don Luis Castillo, del segundo batallón de cazadores, y don Agustín Sierra, del batallón de Jesús del Monte.

El general gobernador de esta plaza don, Alvaro Arias, pronunció un breve discurso en el cual manifestó, entre otras cosas, que muy de veras sentimos no recordar, que él, conofedor, porque lo había visto en Cuba, de los sufrimientos y penalidades de los voluntarios, saludaba en ellos á dignísimos compañeros de armas, cuya disciplina, valor y abnegación atestiguaba desde luego.

El señor Arias pronunció muy emocionado su discurso. Desfile Terminado el acto, desfilaron por delante del edificio de la Diputación los tres cuerpos ya mencionados. Para recuerdo Para que pudiera servir de recuerdo del solemne y conmovedor acto celebrado ayer, el acreditado fotógrafo don Claudio Gómez, retrató en grupo, en los jardines de la Diputación, á los individuos que pertenecían á los cuerpos de voluntarios de la Habana, cuyos nombres hemos publicado, con el señor Chantón y la bandera que desde ayer ha quedado bajo la guardia y custodia de los señores representantes de la provincia.

También se sacó otra fotografía de los señores diputados que recogieron aquella gloriosa enseña de nuestra amada patria. Las cesantías El real decreto que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, relativo á este asunto y que aparece en la Gaceta, ya precedido de una breve exposición que firman todos los consejeros de la Corona, y cuyo texto es el siguiente:

«SEÑORA: La necesidad y la urgencia de severas economías en los gastos son bien notorias, y preciso es, para imponer con autoridad sacrificios á todos, distribuir con igualdad los quebrantos que exige la honrosa liquidación de nuestras desgracias. Entre otras mayores y más eficaces reducciones y austeridades, ha parecido al Consejo de ministros que debía ser de las primeras la supresión de la cesantía de ese cargo, si bien respetando los derechos adquiridos al amparo de la ley para todos los exministros que no son consejeros de la Corona en la actualidad, y someter á la aprobación de V. M. el siguiente real decreto.»

(Siguen las firmas de todos los ministros.) Real decreto De acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se suspenden, desde luego, las declaraciones de derechos de cesantía de los ministros que desempeñan en la actualidad este cargo y de los que lo desempeñen en lo sucesivo.

Art. 2.º Se respetarán las declaraciones de cesantía hechas ya con arreglo á las leyes, pero los que hoy las disfrutan perderán ese derecho si nuevamente desempeñan el cargo de ministro de la Corona. Art. 3.º El Gobierno dará cuenta en forma de este decreto á las Cortes del Reino.

Dado en Palacio á 6 de marzo de 1899.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Francisco Silvela. Aunque no tantos como los que el país espera, este decreto ha producido algunos resultados. Hasta ahora han renunciado á las cesantías que ya por derecho les comprende, los nuevos ministros señores Dato, Lladre, Durán y Bas, Polavieja, Gómez Izaz y marqués de Pidal. Además de estos, los señores Silvela y Fernández Villaverde. Todos conservadores.

También han renunciado el cargo de sus cesantías los exministros señores Cambro, Masura, Canalejas, León y Cretillo, Navarro Rodrigo, duque de Almodóvar del Río, Equillor, López Puigcerver y Grouzard. Todos liberales. Los exministros republicanos que cobran la cesantía en cuestión (30,000 reales por barba) no han dicho todavía una palabra. Es decir, palabras han dicho la mar. Lo que no sueltan son los cuartos que cobran de la Monarquía.

Dentro de tres ó cuatro días, no podrá facilitar el señor alcalde más papeletas, si el excelentísimo Ayuntamiento no acuerda ampliar la consignación de tan humanitario socorro. En el Ayuntamiento de Castañeda hay en la actualidad tres enfermos de viruela. Dos de ellos están ya en el período de franca mejoría; el otro se halla bastante grave.

ARANDUY.—Las mantillas de ocho pesetas á tres pesetas. Movimiento demográfico del día 8 de marzo. Nacimientos: 3 varones y 2 hembras. Defunciones: Angeles Hontañón González, 26 meses, Río de la Pila, 7, 4. Gabriel Castanedo, 32 años. Matrimonios, uno.

ARANDUY.—Últimos días de liquidación. En el Principal se hallan á disposición de sus dueños dos llaves encontradas en la vía pública. También hay una instancia dirigida por D. Eugenio Morlote San Emeterio al capitán general de esta región.

ARANDUY.—Doce pesetas corte de trico negro. El R. P. Anber, Superior de los misioneros del Inmaculado Corazón de María en Pamplona, ha entregado á una persona 3,000 pesetas que, por vía de restitución, recibió de un penitente en el Tribunal de la Penitencia.

A LAS SEÑORAS Al empezar la cuaresma en que tanto consumo se hace de Aceite, nos permitimos recomendar á todas las amas de casa, el Aceite de Oliva Purificado y Refinado de la fábrica LA EXCLUSIVA, de esta ciudad. Este Aceite puro de oliva, sin rival hasta el día, que sustituye con ventaja á la manteca y no tiene olor ni taste alguno, se halla de venta en las principales tiendas de ultramarinos de esta capital y en la Exdenduría central: Palacio de Pombo, (frente al café Suizo).

ARANDUY.—Lanas para vestidos, á noventa céntimos. En el Boletín Oficial del miércoles último se publica una relación de los propietarios de terrenos que han de ser expropiados en el Ayuntamiento de Santurde de Toranzo para llevar á cabo la construcción del ferrocarril del Astillero á Ontaneda.

El guardia municipal Pedro Gorjón Romero, estuvo ayer por la mañana á una mujer que había introducido en la población sin pagar derechos, una arroba de sal. ARANDUY.—Mantillas de encaje á mitad de precio. Por la Comandancia de Marina se cita á todos los marineros que pertenecieron á la dotación del crucero Reina Mercedes y á los padres de los marineros fallecidos que pertenecieron á dicho buque, para enterarles de un asunto que les interesa.

Cruz Roja SOCORROS Han sido socorridos por la Comisión provincial con muda interior completa, faja, boina, chaleco de Bayona y bufanda Bautista Rodríguez; con cinco pesetas cada uno Francisco Abarad, Estéban González, Vicente González, Pedro Casuso, Manuel Casuso, Justo Diz, Gervasio Román; y con cinco pesetas 80 céntimos, como auxilio de marcha, Estéban González Martínez y Antonio Caballero, todos repatriados de Cuba.

ARANDUY.—Media docena de camisetas para hombre cuatro pesetas. La compañía trasatlántica española ha publicado en un folleto los itinerarios de la línea de Buenos Aires en 1899. De ellos extractamos los siguientes datos: Viaje de ida.—Llegarán á Santander los vapores los días 30 de abril, 30 de junio, 29 de agosto y 29 de octubre. Saldrán de dicho puerto los días 30 de abril, 30 de junio, 31 de agosto y 31 de octubre.

Viaje de vuelta.—Llegarán los vapores á Santander los días 1.º de mayo, 1.º de julio, 31 de agosto, 31 de octubre y 31 de diciembre, y saldrán de dicho puerto los días 1.º de mayo, 1.º de julio, 31 de agosto, 31 de octubre y 31 de diciembre. ARANDUY.—Sedas novedad brochadas á precio desconocido. En el Sanatorio del doctor Madrazo fué ayer operado de un tubérculo en una pierna nuestro querido amigo don Arturo Pombo Polanco, marqués de Casa-Pombo, que há tiempo venía padeciendo de tal dolencia.

La extirpación del tubérculo se llevó á cabo felizmente. Muy de veras deseamos que el buen éxito de la operación se vea pronto coronado por el cabal restablecimiento del paciente. Observaciones tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer: Altura termométrica: á las ocho de la mañana, 10'7; á las doce, 12'5; á las seis de la tarde, 9. El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 744; á las doce, 743; á las seis de la tarde, 743'8. Temperatura: máxima, 13'3; mínima, 9. Tendencia del barómetro, subir.

ARANDUY.—Gran rebaja en mantas de lana. Audiencia Hoy se verá en la Audiencia la causa por homicidio seguida contra Saturnino Díez (a) Murillo. El hecho de autos fué como sigue: El 5 de enero de 1898, Saturnino Díez que se hallaba hospedado hacía algunos días en casa de Antonia Palacios, habitante en esta ciudad calle de San Francisco número 20, fué despedido de la misma por lo que indignado salió á comprar una pistola y seis cápsulas, regresando con ellas á dicha casa donde disparó dos tiros contra una hija del ama de la casa llamada Joaquina Pérez Palacios, perforando uno de ellos el vértice del pulmón que produjo una pulmonía traumática, y como consecuencia la muerte de la desgraciada Joaquina. El ministerio fiscal califica los hechos de un delito de homicidio y de autor al procesado sin circunstancias modificativas ni eximentes de la responsabilidad penal. El abogado defensor está conforme con la rela-

ción de los hechos y calificación del delito relacionado por el ministerio fiscal, pero alega que concurren en favor de su defendido una circunstancia eximente. ARANDUY.—Realiza el género de punto. Han sido denunciados, según consta en el libro de la guardia municipal: Una mujer que vive en el Muelle, número 26, por regar unos tiestos cayendo el agua á la calle, mojado á los transeúntes. Varios jóvenes por insultar y burlarse de un hombre en la Plaza de la Libertad. Dolores Pancorbo y Nicolasa Mendizábal por hallarse vendiendo pescado en la pescadería sin manguitos y delantales puestos, según está prevenido. La sirvienta en la casa número 21 de la calle de Daoiz y Velarde por sacudir alfombras por el balcón á la vía pública.

ARANDUY.—Ha hecho nuevas rebajas. El cabo de la guardia municipal Lorenzo Rozas detuvo ayer por la mañana á una mujer llamada María San Miguel Salas, que había introducido en la población unos diez litros de vino sin pagar derechos de consumos. Ha sido nombrado visitador de consumos de este Ayuntamiento don Manuel Lata. Ayer no se realizó ninguna operación de valores de Bolsa por los corredores del Colegio de esta plaza.

ARANDUY.—Mantillas vellito á seis pesetas. Ya traen los periódicos de Madrid la noticia que nos comunicó anteaer nuestro activo corresponsal telegráfico sobre los exámenes que acaban de celebrarse en Segovia. Y, en efecto, en la clase que menos, ha perdido el setenta por ciento de los alumnos. En el cuarto curso (que es el penúltimo) pasa del setenta y cuatro por ciento el número de los fracasados: estudiaron este curso setenta alumnos (toda segundos tenientes) y cincuenta y dos no han logrado la aprobación. Uno de los diez y ocho que la consiguieron—y con brillante puesto, como que obtuvo el cuarto lugar, según el orden de preferencia establecido por el Tribunal examinador—es nuestro paisano don Luis Solano Polanco, querido amigo nuestro, á quien de todas veras felicitamos, por tan señalado triunfo académico; felicitación que hacemos extensiva á su distinguida familia.

ARANDUY.—Vuelve á poner á la venta mantillas. A las siete y media de la tarde del día 4 del actual, ocurrió en el pueblo de Pancar (Llanes), un sangriento suceso que causó honda impresión en aquel pacífico vecindario. Parece que un individuo llamado José Sobrino Mijares, de sesenta y un años de edad, vecino de aquel punto, tenía hace ya algún tiempo resentimientos con su hijo político Juan Ruiz Sotres, y que hallando á éste, con el que sostuvo algunas pelebras, le dió el José tres graves puñaladas en el pecho con un cuchillo, dejándole moribundo. El agresor ha sido detenido y se halla á disposición del juzgado de Llanes. Leemos en un periódico francés que el domingo último salieron en un bote para hacer una excursión por mar desde Quiberón hasta Pontivy un capitán del ejército francés, su esposa, hijo y hermano, dos tenientes, un marinero y un muchacho. El bote no ha parecido y se cree que los ocho viajeros han perecido ahogados.

ARANDUY.—Veinticuatro varas de Holanda, cinco pesetas. Muchas perfumerías se resistían hace veinte años á comprar el Licor del Polo de Orive, so pretexto de que este superior dentífico se hallaba presentado sin lujo, cuando la verdadera causa era porque ganaban en las ventas poco dinero: el Licor del Polo de Orive, dentífico español, era y es el más barato de cuantos se conocen. Hoy todas las perfumerías se hallan surtidas de tan imponderable dentífico, aun cuando no lo exhiban en sus escaparates. Hoy ganan las perfumerías mucho más dinero vendiendo el Licor del Polo de Orive que con el dentífico de Pierre, Benedictinos y otros dentíficos extranjeros. De estos apenas tienen venta. Con el Licor del Polo de Orive ganan muchos pesos, y ese es el problema económico. El tiempo, primera autoridad, dió la razón al señor Orive, que con sus envases especiales se propuso vender un superior dentífico, no frasería de costo, que solo para gastar dinero lo compraba el consumidor de dentíficos de oropel. Se propuso el señor Orive al crear su imponderable dentífico hacer un bien á la humanidad: crear la higiénica costumbre del cuidado de la boca en España, que hasta poco há era en absoluto desconocida en ciertas clases sociales, evitar muchos dolores de muelas y eso ha conseguido con las fabulosas ventas de su acreditado dentífico: llegando á vender en España al pié de mil frascos diarios, mil frascos diarios, hecho que puede comprobar el curioso que lo quiera investigar. En Santander: Farmacia de don Leopoldo Hontañón.

ARANDUY.—Chaquetas punto lana á seis pesetas. De minas Por la Sección de minas del Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes: Don Francisco García y González, vecino de Galdames, 15 pertenencias con el nombre de Región, de mineral de hierro, en el sitio llamado Agiera, Ayuntamiento de Guriezo. Don Vicente Sotorrio Puente, vecino de esta ciudad, 29 pertenencias con el nombre de Enlace, de mineral de hierro, en término de Arroyo, Ayuntamiento de Santillana. Don Angel E-pla, vecino de esta ciudad, 16 pertenencias con el nombre de Paquita, de mineral de hierro, en el sitio llamado Carriazo, término de Miengo. Don Antonio Vallina, vecino de esta ciudad, 19 pertenencias con el nombre de Franco, de mineral de hierro, en término de Revilla, Ayuntamiento de Camargo. ARANDUY.—A once reales brocael de seda. Ayer fueron curados en la Casa de socorro: Juan Manuel, de 39 años, de Avila, de una erosión y contusión en la mano derecha. Justo San Emeterio, de 5 años, de Santander, de una herida contusa en el labio superior. Hipólito León, de 29 años, de Salamanca, de una distensión de los tendones carpiales de la mano derecha.

RECEPCION Y FUNERALES

En nuestro número del miércoles á anunciar la recepción de la bandera del 5.º batallón de voluntarios de la Habana, regalada á la Excmo. Diputación provincial por el dignísimo coronel de aquel distinguido cuerpo, decíamos que prometía reeditar dicho acto todos los honores de una festividad, á juzgar por el entusiasmo con que se preparaba el recibimiento y teniendo en cuenta los elementos de que se disponía para que resultase lo más solemne posible. Como es lógico suponemos que la fiesta revestiría una solemnidad, y no nos equivocamos, por que cuantos concurrían ayer al acto de recepción de la bandera se hacían lenguas de la brillantez y seriedad con que hubo de verificarse. Todas las autoridades y corporaciones, todos los que con su iniciativa ó personalidad pudieron contribuir á que el acto resultase severo, imponente y popular á la vez, asistieron á la fiesta, pues pensando con sensatez y como amantes hijos de la Patria, comprendieron que se honraban de muy singular manera al honrar á aquel glorioso trofeo que tantas veces, como dijimos anteaer, se pasó victorioso por el ingrato suelo de nuestra perdida colonia. Ya han contribuido tan sólo á la solemnidad del acto aquellas autoridades y corporaciones. Cooperado han también á la patriótica recepción de que venimos hablando, todos los que acudieron á ella, todos los que, sin tener en cuenta sus ocupaciones, ni lo desagradable del día, quisieron prestar su concurso personal yendo á rendir respetuoso tributo á aquella gloriosa y bendita enseña de la patria. El quinto batallón de voluntarios de la Habana se componía, en su mayor parte, de montañeses. Aquí, en esta provincia, nació su fundador, de aquí era uno de los coronales que imprimieron más impulso á aquel cuerpo de ejército, el excelentísimo señor conde de Arce, y aquí, en esta querida tierra, donde ya en los restos mortales de tan ilustre contertulio, encuéntrase hoy aquel pabellón glorioso, aquella bendita bandera, aquel ri-

NOTICIAS

El día 15 de abril próximo se celebrará en la Dirección general de Obras públicas la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la carretera desde la estación de Golbarado á Novales, en esta provincia. El presupuesto de las obras asciende á 117.487 pesetas 11 céntimos. En el cuerpo pericial de Aduanas se han hecho los siguientes nombramientos: Don Cecilio Gómez Labrada y don Waldo Velasco y Romera, oficiales de la Aduana de Santander, y don Adolfo González de San Germán, administrador de la de Llanes. Ha sido nombrado oficial de la aduana de Barcelona, por traslación, don Eduardo Rubio, electo de la de esta ciudad. ARANDUY.—Últimos días de gangas. En la secretaría del Ayuntamiento de San Pedro del Romeral se halla expuesto el padrón industrial. En el de Santurde de Toranzo el apéndice al amillaramiento y el padrón industrial. En poder del alcalde de barrio del pueblo de las Salinas, del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, se halla recogido un asno que se encontró abandonado. Su dueño puede reclamarlo dentro del término de ocho días. ARANDUY.—Se sacdan 500 toquillas de lana. Tan crecido ha sido el número de familias pobres que han acudido á la Alcaldía en demanda de raciones de rancho, que en poco tiempo casi se ha agotado la consignación que el Ayuntamiento tenía asignado para este servicio.

Avelino Aguado, de 14 años, de Santander, de desprendimiento de dos uñas de la mano derecha.

ARANDUY.—Libros de misa á mitad de precio

En las principales iglesias de Austria se han fijado carteles invitando á todos católicos á que asistan á la reunión que se celebrará en la «sala musical», una de las más grandes de Viena, convocada por el príncipe de Alois, Lichtensten y otros miembros del Parlamento, para protestar contra el movimiento contrario á la Iglesia Romana.

Ayer falleció en el pueblo de Sobarzo (Penagos), á la edad de 21 años, y después de recibir los Santos Sacramentos, el licenciado en derecho civil y canónico nuestro buen amigo don Carlos Saro y Pardo, hijo mayor del conocido y acreditado comerciante de esta plaza don Carlos Saro.

A éste y á su distinguida familia acompañamos en el justísimo dolor que experimentan por la irreparable pérdida del que fué inteligente y estudioso joven, muy estimado de cuantos le trataron. Rogamos á nuestros lectores encarecidamente rueguen á Dios en sus oraciones por el eterno descanso de nuestro apreciable amigo, muerto cuando, lleno de legítimas esperanzas, le sonreía «un porvenir lisonjero».

En el primer tren que viene de Bilbao llegó ayer por la mañana á esta capital el gobernador civil dimisionario de la provincia de Vizcaya don Luis Polanco, quien salió por la tarde en el tren correo con dirección á Palencia de donde es natural.

El martes último llegó sin novedad á la Habana el vapor *Gaditano* que salió de este puerto por la noche.

FRANCÉS HABLADO Y ESCRITO

LECCIONES A DOMICILIO Enseñanza completa en poco tiempo, HONORARIOS MÓDICOS Informarán en esta administración.

Don José Fernández Fuentes ha sido nombrado agente para la vigilancia de la venta de pólvora y otros explosivos en esta provincia.

Recomendamos al señor gobernador militar de esta plaza á un infanzal de caballos de Simancas, repatriado de Cuba en 23 de enero último, que, además de hallarse padeciendo crónica dolencia, tiene que dormir en los soportales del Ayuntamiento por carecer de recursos para atender á su subsistencia y á su quebrantada salud.

Esperamos que el señor Gobernador ordenará el ingreso de ese infanzal repatriado en el hospital militar.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía el anoche de ayer: Puerto Chico.—Vapor *Santoña*. Muelle de Maura.—Vapor *Louise*. Primer muelle.—Vapor *Fomento*. Segundo muelle.—Vapor español *Vivina*. Quinto longitudinal.—Vapor español *Sevilla*. Idem saliente.—Vapor correo *Colón*. Idem septimo.—Vapor *Cotillo*. Albareda.—Vapor *Serra*. San Salvador.—Vapor *San Faguan*.

ANTIGUA Y ACREDITADA LIBRERIA

DE LUCIANO GUTIÉRREZ San Francisco, 30.—SANTANDER

En esta casa encontrará el público un completo surtido en obras de Ciencia y Literatura. Gran surtido en objetos de escritorio. Menaje para escuelas. Se admiten suscripciones á obras, revistas y periódicos.

D. BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad — Rue 14, 2.º

Se venden

seiscientos metros cúbicos de sillería de grano blanco labrada, á 23 pesetas uno, puesto en obra en el radio de la población. Para tratar de ello, plaza de la Esperanza, 7.

Se constante con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuán importante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, el escoger una medicina de confianza, supe-

En estos tiempos modernos, en que tantas falsificaciones de medicina se ponen á la venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango que los médicos de todo el mundo han colocado á la Emulsión Scott es debido únicamente á su superioridad, y excelencia comparada con otros preparados.

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La Emulsión es agradable al paladar, de fácil digestión para los estómagos débiles y además,

como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando pronto y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de su marisco sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanza de Valencia, escribe: «CERTIFICADO: Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente remedio de la Emulsión Scott, habiéndolo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como un aumento de la energía de las contracciones musculares y en el peso del cuerpo. Esta mejoría que denuncian, respecto á la salud, el microscopio, el dinamómetro y la balanza, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez é intensidad en las grandes distrofías apiréticas, tanto de los niños (raquitismo, escrofulas, anemia, etc.), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, auto-intoxicación, anorexia, etc.).»

Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un estimulante de la nutrición. Gustoso aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Bowne, como todos los preparados de este género, se ha adaptado de una manera tan efectiva y rápida á la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decidida cooperación sin restricciones de ningún género. Valencia 7 Diciembre de 1895.—TRINITARIO BALANZA

Lentejas nuevas superiores

Alubias cuarentenas emanas de Herrera para sembrar, garbanzo fino de Castilla desde 21 reales arroba, vinos puros de mesa, alubias pequeñas blancas y amarillas muy baratas, arroces de Valencia á precios arreglados. Depósito, Arcos de Bobín 2.—E. Cabezero.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

En su puesto

Madrid 9—10'35 m.

El Gobierno no ha aceptado la dimisión del Alcalde de Barcelona señor Canfán, por haberlo solicitado el pueblo en una manifestación pública.

Se ha acordado que siga en su puesto dada la buena administración que hace en dicha provincia.

Con este motivo el Gobierno ha manifestado que seguirá sosteniendo en su criterio de que los Alcaldes que hagan administración deben continuar en sus puestos.

El cuerpo diplomático

El presidente del Consejo de ministros ha recibido en su despacho del ministerio de Estado, al cuerpo diplomático.

Renuncia

Se ha dicho que los nuevos Gobernadores de Baleares y Tarragona, señores Muñoz y Salas, respectivamente, amigos del señor Pidal, se negaban á ir á tomar posesión de sus cargos.

Dimisión

Han presentado la dimisión los consejeros de Estado, señores Urzaiz, marqués de Perijá, Nieto, Hernández Prieto y Maluquer.

Repatriación

Ha zarpado de Manila con rumbo á la Península el trasatlántico *Sabrástegui*.

Conduce á los soldados que quedaban por repatriar y á varias familias de oficiales y empleados civiles.

La escuadrilla

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama confirmando la salida de Martinica de la escuadrilla al mando de Marengo.

La componen los buques *Rápido*, *Patriota*, *Marqués de Molins*, *Marqués de la Ensenada*, *Magallanes*, *Vicente Alonso Pinzón*, *España*, *Martin Alonso Pinzón*, *Hernán Cortés* y *Vasco Núñez de Balboa*.

Quedan allí terminando los trabajos de recomposición los cañoneros *Velasco*, *Filipinas* y *Galicia*.

Visita

El Alcalde de Madrid visitó á los representantes de las Cámaras de Comercio. Es probable que en el Ayuntamiento se celebre una recepción en honor suyo.

Siguen los abusos

Telegrafian de Totana que cuando se creía que por la intervención del Gobierno en los escandalosos chanchullos de las quintas de Murcia vendría la emienda, resulta que siguen cometiéndose en mayor número.

En Lorca ha ocurrido que han sido declarados exentos mayor número de mozos que los alistados.

En una sección aparecían en el alistamiento 100 mozos, habiendo sido declarados exentos 120.

A muchos se les daban números más altos y á otros se les eximía por defectos físicos.

Algunos padres de los mozos que se enteraron de los chanchullos intentaron levantar acta notarial del juicio de exenciones, pero tuvieron que desistir de hacerlo por hallarse enfermo el notario.

Siguiendo el camino

Madrid 9—3'40 t.

Insístese que el importante asunto que habrá de tratarse en el próximo Consejo de ministros del sábado, es el deseo expuesto por la Regente de renunciar á la tercera parte de la lista civil.

Una frase

Se atribuye al general Polavieja la frase siguiente: la obra de selección que habrá de realizarse en Barcelona se hará al grito de abajo Planas y Casals.

Nombramiento

Cuando se jubile al Presidente del Tribunal de Cuentas señor Chacón, dícese pasará á ocupar dicho cargo el actual director de Obras públicas señor Catalina.

Manifestación de repatriados

Comunican de Valladolid que se ha celebrado una manifestación de repatriados. Estos, en gran número, llevaban un cartel que decía: «Repatriados de hambre.»

Después todos los manifestantes se dedicaron á pedir limosna, pero la policía les dispersó.

RODRIGO.

EXTERIOR

Varias noticias

Madrid 9—10'45 m.

Dicen de Caracas que las tropas del Gobierno se han apoderado de Calabazo, cuya capital se insurreccionó.

—Está enfermo Mr. Salisbury. —En Yokohama (Japón) un horrible terremoto ha causado milares de víctimas.

No fué atentado

Madrid 9—5'30 t.

Desde Tolón ha telegrafiado á París el corresponsal de *Le Gaulois* desmintiendo la especie de que se haya debido á un atentado civil la voladura del polvorín.

Añade que el hecho fué casual. Los cartuchos encontrados en la boca del túnel que del arsenal conducía al polvorín, son inofensivos, por estar cargados sólo con pólvora y ésta fabricada hace ya diez años.

No es solo el depositario

Dicen de Londres que el Banco de Hong Kong se niega á dar á Agoncillo, representante de Aguinaldo, la cantidad que re-

clama y depositada en aquel Banco, porque existen también con derechos sobre ella otras personas que residen en Londres y Filipinas.

La reina de Bélgica

Un despacho de Bruselas dice que se ha agraviado la reina de Bélgica. Sólo toma alimentos líquidos.

La causa de su estado se atribuye á un tumor canceroso que se ha ido formando á causa de una cox de un caballo, que recibió hace ya tiempo.

Ha perdido ya el conocimiento. RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Interior, Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1886, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España, CAMBIOS, París á la vista, Londres á la vista, BOLSIN, Interior, PARIS, 4 por 100 exterior español, Telegrama Bizard y C.ª

Ultima hora

Siga la racla

Los exministros señores Equilior, duque de Almodóvar del Río, León y Castillo, López Puigcerver, Groizard y Navarro Rodrigo han renunciado á sus respectivas cesantías de exministros.

Herreros incendio

Un telegrama de Nueva York da cuenta de que un espantoso incendio ha destruido una ciudad de los Estados Unidos. La ciudad se llama Deyca y pertenece al estado de Alaska.

No ha habido desgracias personales. Todas las casas fueron reducidas á cenizas.

Los habitantes han quedado á la intemperie, habiendo formado una especie de campamento en las afueras de la población.

Las pérdidas materiales se calculan en más de un millón de duros.

De elecciones

Los miniatierales aseguran que los militares cuya categoría sea inferior á la de general de brigada que se presenten candidatos en las próximas elecciones, no obtendrán las simpatías y el apoyo del Gobierno.

Lo de la Diputación

El ministro de la Gobernación, señor Dato Iradier, ha dicho que tiene el propósito de proceder con gran energía en el asunto referente á la denuncia contra la Diputación provincial de Madrid.

Añadió que dejará correr el asunto hasta que pasen las próximas elecciones para evitar torcidas interpretaciones.

A su puesto

En el tren expres ha salido para París nuestro embajador en Francia señor León y Castillo.

Estuvieron en la estación á despedirle muchos ministeriales.

Se dice que seguirá de embajador en París.

Gamazo enfermo

El señor Gamazo ha tenido que guardar cama por hallarse enfermo.

La indisposición no reviste gravedad. Socialista burgués

Se da como cosa muy segura que el periodista afrancesado don Eusebio Biasco, se presentará candidato á diputado por Madrid, con carácter socialista.

Sentencia importante

En uno de los días de la segunda quincena del mes de abril próximo, se hará pública la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la sumaria instruida por la destrucción de la escuadra de Cervera á la salida del puerto de Santiago de Cuba.

Yanquis y tagalos

Telegramas de Londres dicen que los despachos que allí se reciben de Manila dan cuenta de que aumenta la gravedad de la situación de los yanquis en Filipinas.

La división de tropas americanas que manda el general Haberte ante los constantes ataques de los tagalos, se ha visto obligada á abandonar sus posiciones después de sufrir gran número de bajas.

La división yanqui que manda el general Roance intentó el lunes último avanzar sobre las posiciones que ocupaban los insurrectos.

Se estableció un sangriento combate, siendo al fin derrotados los americanos. Estos huyeron siendo perseguidos por los tagalos hasta más allá de las posiciones que ocupaba la división cuando intentó avanzar.

L'Union

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN EL AÑO 1828 Establecida en Paris. 15, rue de la Banque RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION Garantías de la Compañia en 31 de diciembre de 1895 Capital social. 10.000.000 Reservas 9.635.000 Primas á recibir. 76.189.878 Total de garantía. 94.818.878 Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1895: Pesetas 15.559.809.308 Siniestros pagados desde el origen de la Compañia. 202.000.000

PLATERIA Y RELOJERIA Trelita y cinco pesetas, relojos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'60 en adelante. 3, San Francisco, 3.

ULTIMOS DIAS DE SUBASTA de los preciosos objetos del gran BAZAR DE SAN FRANCISCO ARMONIUM Se vende en muy buen uso, marca «Alexandre», París. Atarazanas, 14, segundo

Vapores de Ibarra y compañía SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

Las embajadas El Gobierno no hará grandes modificaciones en las embajadas españolas. Sólo se cambiarán las embajadas de Londres y de San Petersburgo. Las Cámaras de Comercio La comisión de las Cámaras de Comercio ha celebrado una nueva reunión. La reunión ha estado relacionada con las conclusiones aprobadas por la Asamblea de Zaragoza, que no pueden implantarse sin previo acuerdo de las Cortes. Los comisionados acordaron someter á la admisión del Gobierno aquellos informes que pueden implantarse por decreto. RODRIGO

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

Anuncios 5 DUROS CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos. Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Ostras frescas Las de la Compañia Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población

Lecciones de Teología Pastoral POR D. Julián Díaz Valdeparés (PRESBITERO) Esta obra, de grandísima utilidad para el Clero, consta de dos tomos, y se vende en la librería católica de Vicente Oria.

Se venden baldosas de mármol artificial blancas y negras de 0,20 por 0,20 y de 0,25 por 0,25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso. Se garantizan sus resultados por la fábrica de VENANCIO VALDERRAMA SANTANDER

Lecciones de español y francés se dan, en casa y á domicilio, por un profesor titulado de primera educación.—Clases nocturnas. Cuesta del Hospital, 5, 3.ª derecha.

SE VENDE SE COMPRA el piso segundo de la casa número 6 de la Cuesta de Gibaja. Para precios, en el mismo informarán. una casa en punto céntrico y una planta baja con primer piso. Ofertas bajo sobre al Administrador de LA ATALAYA.

NOTICIA E INSTRUCCIONES SOBRE LOS ROSARIOS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN bendecidos por los RR. PP. Crucigeros de la orden de la Santa Cruz. Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

DEPOSITO DE PORTLAND MARCA «ESPADA» (barriles de 180 kilos) DE EMILIANO Galdós en ASTILLERO y SANTANDER Recomendando á los propietarios y maestros de obras ensayen esta clase, muy económica por su buena calidad y gran resistencia. Los pedidos diríjanse al Astillero.

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Vía-Ras, 3, y en la imprenta de «La Propaganda Católica», Doiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena. Al por mayor, grandes descuentos. SANTANDER Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCION' (Quarterly, Annual, Foreign) and 'PAGO ADELANTADO' (Advance payment).

Table for 'ANUNCIOS' (Advertisements) with rates for different positions and lengths.

Table for 'ESQUELAS DE DEFUNCION' (Funeral notices) with rates for different column widths.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana...

Isla de Panay su capitán don Antonio Gracia. Saldrá de Santander el 20 de marzo.

LINEA DE FILIPINAS en escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurrach y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (faenativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, 6 sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados 6 sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Cataluña su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el 25 de marzo.

LINEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Heis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Larache se capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

LINEA DE MABRUECOS Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Mogador su capitán don Manuel Rubio. Saldrá de Barcelona el 25 de marzo.

SERVICIO DE TÁNGER Joaquín del Piélago su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá a los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

PÍLDORAS DE ARABIA

Remedio purgante purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histericos, etc. Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES Depósito: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el AIBAF SERDNA anagima de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. EN SANTANDER Droguería de Calvo, Plaza y Compañía Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Escíbase la Verdadera Solución de CLIN y Cia. de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la úsis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la invasión broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la invasión broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, alreída y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se restituye el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15; Reina, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

IMPRESINTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER. En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membrés, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera. Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios, y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas. Precios sin competencia. 15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

TRANVIAS AÉREOS A. TESTE MORET & C.ª LYON (Francia) CABLES DE ACERO PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA CABLES DE ACERO DE HILOS ENCLAVADOS A SUPERFICIE LISA (con privilegio) APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención Material completo para tranvías aéreos Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las construcciones. Representada por DON JULIO BONNET Calle Elcano, 4 BILBAO.

FUNDICION DE HIERRO DE J. ANTONIO CONCE BUEGOS, 26. — SANTANDER Construcción de máquinas para la fabricación de curtidos en cuero. Instalación de paanderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo. Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRINAULT Y C.ª Dificiosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

OROL LUSTRE NUBIAN Se emplea SIN CEPILLO Para el Calzado, los Hornos, Equipos militares y todos los artículos de Piel. BALMORAL GLOSS para el Calzado de Seda. LUSTRE MOSCOWITA para el Calzado de Oloro. CREME INGLESE de YOUNG para el Calzado de Ghanal y Piel de Rusia. Se halla de venta en todas las farmacias de Santander, Zanzibar, Droguerías y Bazaros. Depósito en BARCELONA: 8, Calle del Notariado. Fabrica en PARIS: 23, Rue d'Anversville.

ORIZA-LACTE Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS. Adoptada por todas las Elegantes. PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine, Paris. Depósito en BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escudellers.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preciepan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas. CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó paños por antrax que sean; hacer desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural. El efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, el cual actúa también como Preventivo. CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7/30 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Mitxel) Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, Va por correo. Pidanse folletos.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CRABAÑA Salinas, Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante: NaO, SO, IO HO. gr. 227. Depurativa NaS gr. 00,499. ÚNICAS DE SU ESPECIE INTERESA Á TODOS SABER 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CRABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CRABAÑA. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de CRABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al necor. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépáticas, Antiescorfóticas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor purgativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Opinión favorable médica universal, con 39 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.